

PRESIDENTE LAGOS ANUNCIÓ SUMA URGENCIA PARA PROYECTO DE LEY DE RENTAS II

Durante una reunión con alcaldes de todo el país, el Mandatario afirmó que la nueva normativa permitirá incrementar en 50 mil millones de pesos el Fondo Común Municipal. Además, el Gobierno envió al Congreso el proyecto de ley que modifica del artículo 110 de la Constitución para que los municipios puedan decidir su organización interna.

En otro ámbito, se refirió a los resultados obtenidos por estudiantes chilenos en un test internacional de matemáticas. "Nos queremos comparar con los mejores y por eso decidimos aceptar que nuestros jóvenes participen en esa prueba, con el carácter internacional que tiene", explicó.

Durante una reunión de trabajo con gran parte de los alcaldes del país, el Presidente de la República, Ricardo Lagos, anunció que el Gobierno colocará suma urgencia al proyecto de Ley de Rentas II para poder aumentar el Fondo Común Municipal y ayudar a comunas con menores ingresos. "Nos permitiría aumentar el Fondo Común Municipal en 50 mil millones de pesos. Por lo tanto, estamos haciendo un esfuerzo y quisiera anunciar aquí, todos los alcaldes están de acuerdo con la Ley de Rentas II, que salió de la Comisión de Hacienda del Senado y hemos decidido poner suma urgencia al despacho de esta ley y esperamos que podamos tenerla lista ahora en enero", afirmó. En la actualidad, el Fondo Común Municipal dispone anualmente de recursos por \$350.000 millones, alrededor de 500 millones de dólares.

Junto con ello, el Mandatario informó que el Gobierno envió al Congreso un proyecto de ley que cambia el artículo 110 de la Constitución para permitir que las municipalidades decidan su propio ordenamiento interno. De esta forma, se busca contribuir a la modernización de la gestión edilicia. "Por eso ayer enviamos al Congreso el proyecto de ley para regular las atribuciones municipales que establece el artículo 110 de la Constitución Política. Con esta ley los municipios podrán decidir su organización interna, crear y suprimir empleos, fijar remuneraciones a su personal de acuerdo a la realidad de cada municipio y, por lo tanto, creemos que esto es muy importante", indicó.

El Jefe de Estado, acompañado por los ministros del Interior, de Educación, Mideplan, Salud, Secretaría General de Gobierno y Secretaría General de la Presidencia, participó en la jornada inaugural de un encuentro de trabajo que reúne a todos los alcaldes e intendentes del país en el Centro de Extensión de la Universidad Católica. "Al decidir hacer esta reunión nos pareció que era una forma de poder señalarle al país que aquí están los municipios que representan a los 15 millones de chilenos. Son esos 15 millones de chilenos los que eligen autoridades, eligen parlamentarios, eligen un poder ejecutivo y por lo tanto nuestra obligación es trabajar juntos y trabajar bien", explicó.

En su intervención, el Mandatario destacó los logros del Gobierno en materia de Educación, Salud, políticas sociales y seguridad ciudadana.

En otro ámbito, el Jefe de Estado aludió al resultado obtenido por nuestro país en el Tercer estudio internacional de matemáticas y ciencias, donde ocupó el lugar 39 entre 46 países. En este sentido, dijo que nuestro país era uno de los pocos países en vías de desarrollo que participa en esta evaluación. "Fue objeto de un largo debate si Chile debía participar en este test o no y se optó porque participáramos. El ministro podrá explicarles con mayor precisión que esas cifras que nos obligan a mejorar el test, nos

obligan también a trabajar más, porque nos estamos comparando con el mundo más top".

Agregó finalmente que, "más allá de eso, lo que tenemos aquí es con quién nos queremos comparar. Nos queremos comparar con los mejores y por eso decidimos aceptar que nuestros jóvenes participen en esa prueba, con el carácter internacional que tiene".